

Delaware

The First State

PAGE 1



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THE ATTACHED IS A TRUE AND CORRECT COPY OF THE CERTIFICATE OF FORMATION OF "WENGUE HOLDINGS LLC", FILED IN THIS OFFICE ON THE TENTH DAY OF NOVEMBER, A.D. 2011, AT 12:21 O'CLOCK P.M.

5064044

111185305

You may verify this certification
at corp.delaware.gov/authver




Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 9158998

DATE: 11-15-11

State of Delaware
Secretary of State
Division of Corporations
Delivered 02:24 PM 11/10/2011
FILED 12:21 PM 11/10/2011
SRV 111185305 - 5064044 FILE



CERTIFICATE OF FORMATION OF

Wengué Holdings LLC

(A Delaware Limited Liability Company)

First: The name of the limited liability company is: Wengué Holdings LLC

Second: Its registered office in the State of Delaware is located at 16192 Coastal Highway, Lewes, Delaware 19958, County of Sussex. The registered agent in charge thereof is Harvard Business Services, Inc.

IN WITNESS WHEREOF, I Richard H. Bell, being fully authorized to execute and file this document have signed below and executed this Certificate of Formation on this 10th day of November, 2011.

Richard H. Bell

Harvard Business Services, Inc.
By: Richard H. Bell, Organizer

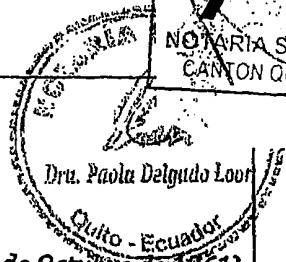
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....3..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a09. Febrero.....2011.....

Paola Delgado Loor
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 05 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento público:

2. Ha sido suscrito por Jeffrey W. Bullock

3. Actuando como Secretario de Estado de Delaware

4. Otorga el sello / estampa de la Oficina de la Secretaria de Estado

CERTIFICADO

5. En Denver, Delaware

6. El catorce de Noviembre, D.C. 2011

7. Por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 0454846

9. Sello / Estampa

10. Firma

Sello de la Secretaria de Estado

Firma ilegible
Secretario de Estado

DELAWARE

PAGINA 1

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO POR LA PRESENTE QUE EL ADJUNTO ES COPIA VERDADERA Y AUTÉNTICA DE LA CERTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE "WENGUE HOLDINGS LLC", CONSTITUIDA EN ESTA OFICINA EL DÉCIMO DÍA DE NOVIEMBRE, D.C. 2011, A LAS 12:21 PM EN PUNTO.

Sello de la Secretaria de Estado

506404
Estado
111185305

Usted puede verificar este certificado
en corp.delaware.gov/authver

Jeffrey W. Bullock, Secretario de
AUTENTICACIÓN: 9158998

FECHA: 11-15-11

Estado de Delaware
Secretaría de Estado
División de Corporaciones
Entregado 02:24 PM 11/10/2011
Archivado 12:21 PM 11/10/2011
SRV 111185305 – 5064044 FILE



CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN

DE

WENGUÉ HOLDINGS LLC

(Una Compañía Limitada de Delaware)

Primero: El nombre de la compañía limitada es: Wengué Holdings LLC

Segundo: Su oficina registrada en el Estado de Delaware se encuentra ubicada en el 16192 Coastal Highway, Lewes, Delaware 19958, Condado de Sussex. El agente registrado encargado es Harvard Business Services, Inc.

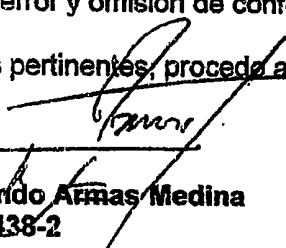
EN FE DE LO CUAL, Yo Richard H. Bell, estando totalmente autorizado para ejecutar y emitir este documento he suscrito a continuación y emitido este certificado de incorporación en este día 10 de Noviembre, 2011.

Firma de Richard H. Bell

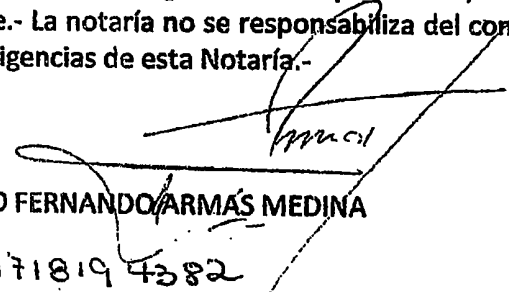
Harvard Business Services, Inc.
Por: Richard H. Bell, Organizador

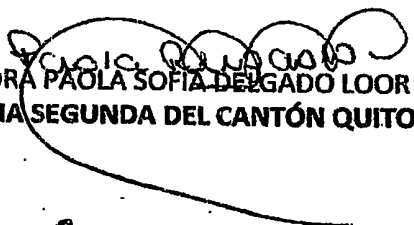
El documento que antecede es fiel traducción del idioma inglés al idioma español de la apostilla que certifica la veracidad del certificado de incorporación de Wengué Holdings LLC. Es todo lo que puedo afirmar salvo error y omisión de conformidad con el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado.

Para los fines pertinentes, procedo a legalizar mi firma.


Diego Fernando Armas Medina
C.C. 171819438-2

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día 08 de febrero de dos mil doce, ante mi DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor: DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA con cédula de ciudadanía número 180376088-1, por sus propios y personales derechos soltero legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía y con juramento declara que reconoce como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente traducción al idioma inglés que antecede.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial. Léida que les fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaría.-


DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA
c.c. 1718194382


DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 180373898-1
ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
25 NOVIEMBRE 1985
001- 221 00021 M
TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ



ECUATORIANO***** 43437-242
SILTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SONZALO JORQUIN ARMAS CABEDAL
ATA FABIOLA PER
QUITO
09/09/2019
REN 2373898
Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONVENIO CON POLAR 202011

149-0003
NUMERO

180378881
CEDULA

ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
LA MATRIZ
PARROQUIA

AMBATO
CANTÓN

REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....(s) hoja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a09. Febrero.....2019.....

Paola Delgado
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

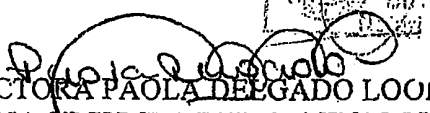
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Quito a 9 de Febrero del 2012 Folias 9 Util(es)



Dr. Jorge Morán de Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Diego Armas Medina, Abogado con matrícula diecisiete guion dos mil diez guion setecientos del Consejo Nacional de la Judicatura, protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en NUEVE fojas útiles, y en esta fecha el certificado de incorporación de la compañía WENGUÉ HOLDINGS LLC y su respectiva traducción - Quito a nueve de Febrero del dos mil doce.-


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO Y TRADUCCION DE INCORPORACION DE WENGUÉ HOLDINGS LLC, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO